

Procedimiento: CONAD Contratación administrativa
Num. Expediente: 20/2024/CONAD

Asunto: Informe técnico

Interesado: AYUNTAMIENTO DE TUDELA

INFORME SOBRE LA PROPOUESTA TÉCNICA INCLUIDA EN EL SOBRE 2 "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PROGRAMA "BUEN CAMINO TUDELA" CONSISTENTE EN EL DESARROLLO DE ETAPAS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LA QUE SE DEBERÁ GESTIONAR EL TRANSPORTE Y MONITORADO DE ACOMPAÑAMIENTO."

El presente informe se emite ante la oferta presentada por parte de OCIO SPORT RIOJA SLU, para la prestación del servicio de dinamización del programa "Buen camino, Tudela" consistente en el desarrollo de etapas del camino de Santiago en el que se deberá gestionar el transporte y el monitorado.

Se han presentado en Plena las siguientes ofertas:

NOMBRE	NIF/CIF	FECHA PRESENTACIÓN	REPRESENTANTE
OCIOS SPORT RIOJA, S.L.U.	B26203471	20-03-2024	David Iglesias Martín

En el Cuadro de condiciones particulares del contrato, en su apartado H.2 se hace referencia al contenido del Sobre 2:

"En este sobre/archivo se adjuntará, de conformidad con el artículo 97 de la ley Foral de Contratos toda la documentación de índole técnica que aporte la persona licitadora a efectos de la valoración y puntuación de los CRITERIOS CUALITATIVOS (los que no se calculen con fórmulas matemáticas).

La documentación técnica se presentará ordenada conforme a los criterios de licitación y se concretará en los apartados siguientes:

- Apartado 1: Propuesta técnica del servicio.*
- Apartado 2: Plan de comunicación y marketing.*
- Apartado 3: Compromiso de los perfiles profesionales del personal que se adscribirían al servicio.*

Será motivo de exclusión de la licitación la inclusión de la oferta económica en este sobre o referencias que puedan dar a conocer dicha oferta, así como la inclusión de cualquier otro criterio cuantificable mediante fórmulas que debe ir en el sobre nº3."

Dicho contenido era objeto de desarrollo en el apartado K relativo a los criterios de adjudicación del citado Cuadro de condiciones particulares:

1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Descripción de los criterios de adjudicación y en su caso, subcriterios y su ponderación:

Criterios cualitativos. Propuesta Técnica. (sobre B - hasta 45 puntos).

- A) Propuesta técnica: hasta 30 puntos.*
 - B) Propuesta de marketing y comunicación del proyecto: hasta 10 puntos.*
 - C) Compromiso de los perfiles profesionales del personal que se adscribirían al servicio: hasta 5 puntos.*
- La puntuación mínima a obtener en este apartado será de 23 puntos.*

...

PROPUESTA TÉCNICA (Sobre B) 30 puntos.

*Se presentará un proyecto relativo al programa Buen Camino Tudela y especificado para el año 2024 en el que se indique, **contexto, objetivos, descripción, calendario, recursos y una ficha de cada una de las etapas** recogidas en el Anexo de las prescripciones técnicas, y que contenga: Horarios, duración, distancia, dificultad, material y equipamiento a llevar por las personas participantes, lugares de interés en la zona, sitios para comer, etc...*

Se valorará la variedad de aspectos tratados, la calidad técnica, la claridad y la coherencia interna de la información, así como el adecuado lenguaje y el diseño/presentación.

Para la valoración de los criterios no valorables mediante fórmula, éstos serán clasificados según su claridad y su concreción ajustada a lo solicitado en cada apartado.

La extensión máxima de este apartado será de 20 caras DIN A4.

PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN (Sobre B) 10 puntos.

Se presentará una propuesta que incluya las acciones de marketing y comunicación para dar a conocer el proyecto entre la población de Tudela, diferenciando la estrategia de comunicación en función de las edades, etc...

Asimismo se valorará las acciones y campañas para dinamizar la participación del programa entre las personas participantes.

Para valorar este apartado se tendrá en cuenta el número de acciones propuestas, calidad y carácter innovador de las mismas.

La extensión máxima de este apartado podrá ser de tres caras tamaño DIN A4.

COMPROMISO DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL QUE SE ADSCRIBIRÁN AL SERVICIO (Sobre B) 5 PUNTOS).

Titulación y/o formación y experiencia laboral del personal, monitorado y coordinación, que se adscribirá al servicio, concretando por parte del licitador el compromiso de los perfiles profesionales mínimos del nuevo personal, si es el caso, que se pudiera adscribir al servicio.

La documentación técnica del apartado 2 no podrá superar las 3 hojas a doble cara. La documentación escrita consistirá en hojas DIN A4 con letra arial o similar tamaño 10.

La propuesta técnica presentada por la empresa licitadora ha presentado en un único documento los tres aspectos a valorar dentro de este apartado, con una extensión de 17 caras incluyendo la portada y por tanto sin superar la extensión máxima prevista para cada uno de los apartados que eran 20, 3 y 3.

Por lo que se refiere a cada uno de los apartados.

PROPUESTA TÉCNICA (Sobre B) 30 puntos.

La propuesta presentada recoge con absoluta claridad cada uno de los campos demandados en el pliego presentando el contexto, objetivos, descripción, calendario, recursos, ficha de cada una de las etapas de la primera anualidad recogiendo con todo detalle y claridad visual los horarios del viaje, información sobre la ruta (distancia, dificultad, desnivel, duración así como el mapa y desnivel con un plano indicativo).

Es destacable que dentro del apartado de recursos se incluye un road book o ficha técnica que se entregará a cada participante para conocer toda la información de cada etapa.

Asimismo se incluye en este apartado el monitorado formado en soporte vital básico y el DESA, el desglose del botiquín de primeros auxilios para las incidencias más habituales que se explican, así

como sistema de intercomunicación entre el monitorado y con las personas participantes de cara a cualquier emergencia.

Recoge de manera pormenorizada puntos kilométricos de referencia, medidas de seguridad, teléfonos de interés (lugares donde poder comer), y teléfonos de asistencia en ruta.

Se observa, en las fichas, que una etapa no se corresponde exactamente con lo previsto en el pliego (Etapa 4 en el calendario aparece correcto Belorado-San Juan de Ortega, mientras que en la ficha aparece Belorado-Ages), aunque luego la sucesión de etapas no deja nada inconexo. Entre ambos puntos hay 5,7 km de distancia. Considerándose que este detalle no afecta al conjunto de la propuesta realizada.

Asimismo se incorporan como apartados adicionales a lo exigido en el pliego regulador, gestiones previas y posteriores recogiendo la eventualidad de circunstancias meteorológicas adversas de cara a ofrecer alternativas a la etapa prevista.

También se incluye un seguro específico de accidentes para las personas participantes.

Todo aparece recogido de manera clara y concreta.

La puntuación a asignar sería de 30 puntos.

PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN (Sobre B) 10 puntos.

Se presentan en este segundo apartado un total de 7 acciones con distintos perfiles potenciales por edades:

- 1.- Diseño e impresión de cartelería física para difundir las etapas indicando 12 puntos estratégicos de Tudela a colocar con imágenes específicas en cuatro campañas y para cada una de las rutas.
- 2.- Redes sociales. Entradas para redes sociales que se lanzarán a través de las redes municipales y posteriormente por facebook e instagram de Ocio Sport
- 3.- Charlas divulgativas a través de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago. Se realizará una por anualidad del contrato en un Centro Cívico especificando el contenido concreto de cada una y para una población diana de más edad.
- 4.- Difusión entre las personas participantes en el programa de actividad física del Ayuntamiento.
- 5.- Comunicación del proyecto a los centros educativos de secundaria IES Benjamin, IES Valle del Ebro, San Francisco Javier, CIP Eti Tudela mediante correos electrónicos y carteles.
- 6.- Comunicación del proyecto al Campus de la Upna en Tudela mediante correos y carteles.
- 7.- Comunicación del proyecto a los Centros Cívicos mediante cartelería.

De las acciones propuestas a nivel numérico, realmente se trataría de 4 ya que la metodología y planteamiento es el mismo, por mucho que los destinatarios sean varios.

Asimismo se olvidan de un centro de secundaria (FESD Anunciata Tudela).

No se presentan acciones innovadoras aunque resulta interesante la sinergia creada con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago para dinamizar el proyecto.

La puntuación a asignar sería de 8 puntos

COMPROMISO DE LOS PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL QUE SE ADSCRIBIRÍAN AL SERVICIO (Sobre B) 5 PUNTOS).

Se presenta un compromiso de perfiles a nivel de titulación académica y de otras titulaciones con las siguientes titulaciones:

- Monitorado Ocio y tiempo libre.
- Grado Medio en Conducción de Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural.
- Grado Superior en Actividades Físicas y Deportivas.
- Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- Cualificación profesional en la rama de actividades físicas.
- Grado Universitario en Magisterio en Educación Física.
- Grado Universitario en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Como otras titulaciones el compromiso se refiere a:

- Formación actualizada en primeros auxilios.
- Uso de DESA.

Dentro de ese marco de compromiso se presenta un perfil para un puesto de Coordinación y tres Monitores/as que cumplen los requisitos previos en ambas categorías de titulación.

La puntuación a asignar sería de 5 puntos.

El resumen de todas las puntuaciones sería:

CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	OCIO SPORT RIOJA, SLU
1.- PROPUESTA TÉCNICA.	30	30
2.- PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	10	8
3.- COMPROMISO DE PERFILES PROFESIONALES	5	5
TOTAL	45 PUNTOS	43 PUNTOS

Es informe que se somete a cualquier otro mejor fundado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 22 de marzo de 2024 a las 8:12:19 por Alberto Ruiz Moliner, técnico de juventud del Ayuntamiento de Tudela